ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	2020	10	13	N° CONTRATO	4222-2020

DATOS DE LA SOLICITUD			
NOMBRE CONTRATISTA:	DIAZ CABALLERO MARCO REINEL		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL		
ADICIÓN:		VALOR:	
PRÓRROGA		TIEMPO:	
OTRO (*)	X		

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)
Se solicita suspensión de contrato por soliictud del contratista el cual debe ausentarse del pais para poder aplicar a un proceso de especialidad, la suspensión se autoriza desde el día 14 de octubre de 2020 hasta el 13 de noviembre de 2020

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
El contratista se encuentra realizando un proceso de aplicar a especialidad en el extranjero y solicita la susensión de contrato por 30 días, por lo cual no puede ejecutar el contrato que tiene fecha de terminación el día 31 de octubre de 2020.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Andrés Julián Barragán Ochica	Tecnologo Administrativo Convenio 1417010-2020	
SUPERVISOR:	Liliana Marcela Rubiano Martinez	Lider APH-SIRC	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	Daniel Alexander Huertas Rojas	Director Servicios de Urgencias	
ORDENADOR DEL GASTO	Reyes Murillo Higuera	Subgerente Servicios de Salud	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.
La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Bogotá D.C septiembre 29 de 2020.

Señores:
Unidad de Servicios de Salud Subred Sur.
Marcela Rubiano.
Líder APH Unidad Funcional Sur.
Ciudad.

Asunto: Suspensión de contrato 4222-2020.

Reciban un cordial saludo, yo Marco Reinel Díaz Caballero, identificado con C.C 1033712693, médico de atención prehospitalaria, por medio de la presente me permito solicitar la suspensión del contrato por prestación de servicios que tengo firmado con ustedes, en este momento me encuentro en el proceso de aplicar a la especialidad médico quirúrgica en el extranjero, por tal motivo debo ausentarme del 14 de Octubre al 16 de Noviembre, por lo anteriormente mencionado propongo si me lo permiten, un plazo de inactivación del contrato a partir del 14 de Octubre de 2020, y la activación del contrato el día 16 de Noviembre de 2020.

No siendo más el motivo de la presente agradezco la atención y colaboración prestada en este asunto, quedo atento a cualquier inquietud.

NOTA: Adjunto documento soporte.

MARCO REINEL DIAZ CABALLERO
C.C 1033712693
Cel: 3124399033
E-mail: amin_faruq@hotmail.com

Myriam Cifuentes
2 Octubre 2020
Hora 12:24

GOBIERNO DE MÉXICO SALUD EDUCACIÓN CIFRHS

Favor de verificar sus datos de registro y el apartado de observaciones

XLIV ENARM 2020	**Núm. de folio - 33343** **Estatus - "EXPEDIENTE COMPLETO"**	

Información personal

Datos personales

Núm. de folio	Categoría	
33343	[illegible]	
Nombre(s)	**Apellido paterno**	**Apellido materno**
MARCO [illegible]	DIAZ	CABALLERO
Fecha de nacimiento		**Sexo**
15-09-1991 (dd-mm-aaaa)		HOMBRE
Núm. de pasaporte	**Correo electrónico**	**País de nacionalidad**
AT624263	[illegible]@hotmail.com	COLOMBIA

Datos de domicilio actual

Municipio o alcaldía (Entidad Delegacional)	Entidad federativa donde vive actualmente
[illegible]	[illegible]

Curso de especialidad elegida

Especialidad : ANESTESIOLOGÍA

En caso de ser seleccionado ¿en dónde recogerá la constancia de selección?

SS JALISCO

Sede y fecha de aplicación asignada

La sede se asignó conforme a la especialidad, preferencia, núm. de folio ENARM (de menor a mayor) y el cupo disponible en cada sede de aplicación.

Sede de aplicación : GUADALAJARA, JALISCO 2

Fecha de aplicación : 8 DE NOVIEMBRE DE 2020

Orden de preferencia de entidad federativa para realizar el examen solicitado

Preferencia 1 : Guadalajara, Jalisco
Preferencia 2 : Monterrey, Nuevo León
Preferencia 3 : Ciudad de México
Preferencia 4 : Villahermosa, Tabasco

Servicio social

¿Realizó servicio social?	Institución donde lo realizó	Entidad federativa
SI	OTRA INSTITUCIÓN	EXTRANJERO

Veracidad de la información

SI — He leído y acepto los términos y condiciones estipulado en la Convocatoria del XLIV ENARM 2020.